

Preside Reyes Rodríguez Tribunal Electoral

Es hora de apagar presiones externas, dice al ser electo al cargo por unanimidad

ARIADNA GARCÍA

—nacion@eluniversal.com.mx

La falta de reglas dentro del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) es lo que ha generado la crisis en este órgano y es hora de apagar cualquier atisbo de presiones externas o de poderes fácticos, puntualizó el nuevo magistrado presidente de esta institución, Reyes Rodríguez Mondragón.

Por unanimidad, los integrantes de la Sala Superior del TEPJF lo eligieron para que se quede al frente del organismo hasta octubre de 2024.

La elección se da tras la crisis que desde finales de julio pasado vivió el tribunal de manera pública y con la cual el entonces magistrado presidente, José Luis Vargas, renunció a su encargo, luego de que cinco magistrados decidieron elegir a Rodríguez Mondragón, quien duró apenas un par de días en el cargo.

En la crisis intervino el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar, quien se reunió, primero, con los magistrados "rebeldes" y después con José Luis Vargas.

Tras el diálogo, se acordó que el tribunal sería presidido por el magistrado Felipe Fuentes, cargo que desempeñaría hasta el 1 de septiembre pasado, para dar paso a una nueva elección.

El pasado miércoles, Fuentes Barrera convocó a una reunión privada para ayer jueves, en la cual se elegiría a la nueva presidencia. El magistrado José Luis Vargas pidió entonces que la sesión fuese pública. No fue así.

El encuentro duró cerca de dos horas y fue presidido por la magistrada decana Janine Otálora.

Por unanimidad, Reyes Rodríguez fue seleccionado para encauzar los trabajos del tribunal.

"Esta es la hora de apagar cualquier atisbo de influencias exter-

nas o presiones de poderes fácticos, para fortalecer la credibilidad y confiabilidad de sus decisiones. Sólo así podemos servir auténticamente a la sociedad con la misión que nos ha encomendado, como órgano de justicia electoral en última instancia", expresó Rodríguez Mondragón en su discurso, al tomar posesión de su encargo.

Detalló que derivado de los cambios que requiere el tribunal sometió ya a consideración de la Sala Superior un proyecto de acuerdo general relativo a la creación de la Comisión para el Fortalecimiento del TEPJF.

Se trata, dijo, de un plan estratégico que parte de reconocer la necesidad de una revisión profunda de los procesos y las estructuras del organismo.

"No es un secreto que el tribunal atraviesa por momentos críticos. En mi opinión, parte de los conflictos internos que hoy tenemos están asociados a la falta de reglas claras en la administración y la toma de decisiones.

"Ante esta situación, considero urgente revisar los procesos y la normatividad respecto del gobierno interno del tribunal, a fin de fortalecer tanto los procedimientos de colegialidad como la independencia judicial", indicó.

Reyes Rodríguez expuso que ve el ejercicio de la presidencia del tribunal, no como una función de empoderamiento personal, sino como una tarea de promoción del empoderamiento colectivo.

"Estoy convencido de que es momento de fortalecer la colegialidad del Tribunal Electoral. No sólo porque la colegialidad y la pluralidad fortalecen las decisiones que emitimos, sino porque de forma colegiada podemos hacer frente a las presiones externas

que amenazan la independencia de este órgano", aseveró.

Reyes Rodríguez Mondragón subrayó que es necesario afianzar la imparcialidad y la autonomía del órgano, para fortalecerlo como un auténtico tribunal de derecho. ●



∨
REYES RODRÍGUEZ
Magistrado presidente del TEPJF

“En mi opinión, parte de los conflictos internos que hoy tenemos están asociados a la falta de reglas claras en la administración y la toma de decisiones”

∨
“Esta es la hora de apagar cualquier atisbo de influencias externas o presiones de poderes fácticos, para fortalecer la credibilidad y confiabilidad de sus decisiones [del TEPJF]”



Reyes Rodríguez presentó a la Sala Superior un proyecto de acuerdo general para crear una Comisión de Fortalecimiento del TEPJF.

2
HORAS
fue el tiempo que duró la sesión del tribunal en la que se eligió a Reyes Rodríguez.

